PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024"Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".-

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS
LEY N° 26.743 – DECRETO 476 / 2021

POSADAS, 14 DE OCTUBRE DE 2024.

DIRECCIÓN GENERAL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS – PROV. DE MISIONES
S / D

LA PERSONA QUE SUSCRIBE, CON D.N.I. N° 46099492, DE NACIONALIDAD ARGENTINO, CON DOMICILIO EN LOTE 77 B° FISCAL, DE LA CIUDAD DE GDOR ROCA PROVINCIA DE MISIONES, SOLICITO A UD. LA RECTIFICACION DEL ACTA DE NACIMIENTO REGISTRADA BAJO EL N° 2344 FOLIO 179 TOMO ____ DEL AÑO 2004 DE LA OFICINA DELEGACIÓN DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DE LA LOCALIDAD DE BERAZATEGUI PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-
EXPRESANDO MI VOLUNTAD DE EJERCER LA OPCIÓN REGULADA POR LOS **ARTÍCULOS 3°, 4°, 5° Y 6° DE LA LEY DE IDENTIDAD DE GENERO N° 26743, RECTIFICANDO EL SEXO Y CAMBIO DE NOMBRE DE PILA** EN EL ACTA DE NACIMIENTO, DEBIENDO REGISTRARME A PARTIR DE LA PRESENTE CON LOS SIGUIENTES DATOS: **NOMBRE/S:** ANGEL EVAN **APELLIDO/S:** ORTELLADO **GÉNERO:** MASCULINO (COMPRENDE BINARIO / NO BINARIO / INDETERMINADO / NO ESPECIFICADO / INDEFINIDO / NO INFORMADO / AUTOPERCIBIDO / NO CONSIGNADO / OTRA ACEPCIÓN CON LA QUE PUDIERA IDENTIFICARSE).-

DEJO CONSTANCIA QUE ME ENCUENTRO EN PLENO CONOCIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3° Y 9° DEL DECRETO N° 476 / 2021, LOS CUALES DISPONEN:

ARTÍCULO 3°.- ESTABLÉCESE QUE TODAS AQUELLAS PERSONAS NACIONALES CUYAS PARTIDAS DE NACIMIENTO SE EXPIDAN EN EL MARCO DE LA LEY N° 26.743 EN LAS QUE SE CONSIGNE UNA OPCIÓN PARA LA CATEGORÍA "SEXO" QUE NO SEA "F" –FEMENINO- O "M" –MASCULINO-, O BIEN SI EL MISMO NO SE HUBIERE CONSIGNADO, PODRÁN SOLICITAR QUE EN LA ZONA RESERVADA AL "SEXO" EN LOS DOCUMENTOS NACIONALES DE IDENTIDAD, Y EN LOS PASAPORTES ORDINARIOS PARA ARGENTINOS, SE CONSIGNE LA LETRA "X"; UTILIZÁNDOSE EN ESTE CASO EL CARÁCTER DE RELLENO "<" EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL CAMPO "SEXO" EN LA ZLM.-

ARTÍCULO 5°.- EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD QUE CUENTE CON LA LETRA "X" EN LA ZONA RESERVADA AL "SEXO" TENDRÁ VALIDEZ COMO DOCUMENTO DE VIAJE A LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO SOBRE DOCUMENTOS DE VIAJE DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EL 20 DE DICIEMBRE DE 2015.-

ARTÍCULO 9°.- EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS DEBERÁ INFORMAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SOLICITEN LA EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD PARA ARGENTINAS O ARGENTINOS O EXTRANJERAS O EXTRANJEROS, EL PASAPORTE ORDINARIO PARA ARGENTINOS, EL PASAPORTE EXCEPCIONAL PARA EXTRANJEROS O LOS DOCUMENTOS DE VIAJE PARA APÁTRIDAS O REFUGIADOS, EN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS PRECEDENTES, SOBRE LAS POSIBILIDADES DE VER

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024"Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".-

DOCUMENTO DE VIAJE SEA UN DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O UN PASAPORTE.-

ASIMISMO, SOLICITO SE EXPIDA UN NUEVO D.N.I. DONDE CONSTE LA RECTIFICACIÓN REGISTRAL SOLICITADA, EL CAMBIO DE NOMBRE E IMAGEN. A LOS FINES DEL PRESENTE TRÁMITE, SE ACOMPAÑA:

- ✓ ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA
- ✓ FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Celeste Anahi Ortellado
(FIRMA SOLICITANTE)

N° DE TEL 3764466509
MAIL: _____

EN EL CASO DE LAS PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS, LA SOLICITUD DEBERÁ SER EFECTUADA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES Y CON EXPRESA CONFORMIDAD DEL MENOR. -

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICO QUE LA/S FIRMA/S QUE ANTECEDE/N CORRESPONDE/N A:

ORTELLADO. CELESTE ANAHI .-

Y FUERON REALIZADAS ANTE MI PRESENCIA, EN LA CIUDAD DE GDOR. ROCA. PROVINCIA DE MISIONES .-

DELEGACIÓN DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS Gdor. Roca

GARCETE MARIA DEL PILAR
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

Apellido / Surname
ORTELLADO

Nombre / Name
CELESTE ANAHI

Sexo / Sex: F
Nacionalidad / Nationality: ARGENTINA
Ejemplar: B

Fecha de nacimiento / Date of birth
27 OCT/ OCT 2004

Fecha de emisión / Date of issue
07 JUL/ JUL 2023

FIRMA DEL IDENTIFICADO/ SIGNATURE

Fecha de vencimiento / Date of expiry
07 JUL/ JUL 2038

Trámite Nº / Doc. Num.
00707361302
8219

Documento / Document
46.099.492

DOMICILIO: LOTE 77 _ B° FISCAL - GOBERNADOR ROCA -
SAN IGNACIO - MISIONES
LUGAR DE NACIMIENTO: PROV. DE BUENOS AIRES

CUIL: 27-46099492-1

Dr. Eduardo E. de Pedro
Ministro del Interior

HUELLA DACTILAR

IDARG46099492<9<<<<<<<<<<<<<<<
0410276F3807071ARG<<<<<<<<<<<0
ORTELLADO<<CELESTE<ANAHI<<<<<<

CERTIFICO que la presente fotocopia es Copia
Fiel del Original que tuve a la VISTA. CONSTA
COMISARÍA DE GDOR. ROCA, MNES. 14/10/2024.

REPUBLICA ARGENTINA
POLICIA DE MISIONES
COMISARIA GDOR. ROCA
POLICIA
GDOR-IX

ARIEL ORLANDO ESQUIVEL
COMISARIO
POLICIA DE MISIONES
Jefe de Comisaría

ACTA Nº 2344 ..... En Berazategui ..... Partido Berazategui ..... provincia de Buenos Aires, a 15 de Noviembre/2004 ..... Ante mí Monica Beatriz Schiavo int. .....

Delegado Regional, doña Romina Gabriela Asta .....

~~CI~~ M.I. Nº 29.734.150 ..... domiciliado 420 Nº 5294 J. M. Gutierrez

DECLARA: Que el día Veintisiete ..... mes Octubre ..... año dos mil Cuatro ..... hora 1905 ..... lugar Berazategui

NACIO una criatura del sexo Femenino ..... constatada por Obst. Silvana S. Perconti ..... recibió el nombre de Celeste Anzhi .....

APELLIDO ASTA ..... su padre ..... C.I. M.I. Nº ..... su madre la declarante ..... C.I. M.I. Nº .....

L. Sanitaria Nº ..... Ficha identificatoria Nº 46.099.492 .....

Leída esta acta, la firman conmigo todo o no vale Edo. Anzhi Vale .....

Romina Gabriela Asta

Asta
Celeste
Anzhi

NOTAS MARGINALES

La inscripta es hija de Don Roberto Orellado DNI 30.570.668, según acta nº 713, Tº I, Año 2005. Deleg. Berazategui. Constata.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DELEGACION BERAZATEGUI
DIR. GEN. PCIAL. REGISTRO DE LAS PERSONAS

CERTIFICO que la presente fotocopia es Copia Fiel del O[illegible] que obra a la VISTA. CONSTA.
COMISARIA DE GDOR. ROCA, MNES. 14/10/2024

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE MISIONES
POLICIA
COMISARIA GDOR. ROCA
SUR IX

ARIEL ORLANDO ESQUIVEL
COMISARIO
POLICIA DE MISIONES
Jefe de Comisaria

MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCION DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PARTIDA EXENTA DE SELLADO

CERTIFICO que la presente es fotocopia de acta original labrada en el libro respectiv del Archivo de esta delegación del Registro de las Personas de la Provincia de Bueno Aires. Se expide la misma en papel simple y al solo efecto de ser presentada para lo siguientes trámites: a) Para obtener Documento Nacional de Identidad: b) Para promo ver demanda por accidente de trabajo: c) Para tramitar jubilaciones y pensiones: d Para modificar inscripciones en los Libros del Registro de las Personas: e) Para ins cripción escolar: f) Para Funcionarios y Empleados del Estado comprendidos en los beneficios del salario familiar: g) Para adopciones: h) Para tenencia de hijos: I) Para tramitar carta de ciudadanía: j) Para trasladar cadáveres y restos: k) Para trámites excepciones al Servicio Militar: l) Para trámites de sobre bien de familia: ll) Para se guro escolar y seguro colectivo: m) A requerimiento de Organismo Oficiales. SU EMPLEO PARA OTROS FINES HARA INCURRIR A LOS RESPONSABLES EN LAS SANCIONES QUE PREVEE EL CODIGO FISCAL.-(Art. 87 del Decreto 1360/72).

28 JUN 2012

En el presente documento se encuentran cumplimentados todos los tramites de legalización en la Provincia d Aires (Ley 8946)

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DELEGACION
BERAZATEGUI
Dpto. Provincial Pcia. de Buenos Aires

Peralta Gabriela L.
Firma Autorizada
Delegación Berazategui

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

Oficina 29 - Dirección Técnica	**TOMO: 8N**	**ACTA: 202**	**AÑO: 2024**

En la Localidad de **La Plata**, Partido de **La Plata**, de la Provincia de Buenos Aires, a los **29 días del mes de octubre de 2024**, ante mí, **DR. CARLOS GUSTAVO MOURE** Oficial Público del Registro Provincial de las Personas, por Disposición de la Dirección Técnica, procedo a inscribir:

Que el día **27 de octubre de 2004** siendo las **19:05**hs. en **, BERAZATEGUI, Provincia de Buenos Aires, Argentina** NACIÓ una criatura del sexo **Masculino**, que recibió el prenombre de **Angel Evan**, apellido **ORTELLADO**, DNI Nro. **46099492**.

Hijo/a de **Romina Gabriela ASTA**, Tipo y Nro. de Doc: **DNI** N° **29734150**.

Hijo/a de **Roberto ORTELLADO**, Tipo y Nro. de Doc: **DNI** N° **30578699**.

Labrada en virtud de la Disposición N° 2024-15443-GDEBA-DTJAGGP

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN TÉCNICA
DCCION. PROV. REGISTRO DE LAS PERSONAS

ACTA-2024-38457749-GDEBA-SDTJAGGP